



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO 102

ATENTO AL COMUNICADO N° 79/09 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2009 DE ESTA GERENCIA Y CONSIDERANDO QUE, ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ADMINISTRACIONES CONTINÚAN PRESENTANDO VALES DE COMBUSTIBLE CON VENCIMIENTO “NOVIEMBRE 2009” PARA SU CANJE SE DEJA CONSTANCIA QUE A PARTIR DE MAÑANA JUEVES 10 DE DICIEMBRE **NO SE ACEPTARÁN BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SOLICITUDES DE CANJE.**

Montevideo, 9 de diciembre de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos